

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mos, UNA peseta.
 Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
 mar: Año, 25.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
 PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
 PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
 te céntimos línea; En 2.ª, quince;
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
 céntimos. COMUNICADOS y anel-
 tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
 ESQUELAS FUNEBRES: de
 4 pesetas en adelante.
 Rebajas á los suscriptores y á
 los anuncios permanentes.
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.991.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Diciembre de 1900.

Fotografía artística del Sr. Poujade, Avellanos, núm. 3, pral. TEMPORADA DE NAVIDAD Y REYES

Solo durante esta época se hace una importante rebaja en los precios de tarifa en los magníficos retratos visita y americana, como es costumbre en esta acreditada casa, con objeto de facilitar el cam-
 bio entre deudos y amigos. GRAN NOVEDAD.—Retratos inalterables al platino Van Boch.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Feliciana Inés de la Torre

falleció en 17 de Diciembre de 1899

(Q. E. P. D.)

Su hijo (ausente) D. Juan García Inés, hijas políticas doña Filomena Gallardo y doña Aurea Gil, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que se celebrará el lunes 17 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 15 de Diciembre 1900

No se reparten esquelas.



El día 17 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE DON FLORENCIO CASTRILLO RIVAS

que falleció en igual día del año anterior

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. Bruno Castrillo y D.ª Isidora Rivaz, hermanos, hermana política y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Burgos 15 de Diciembre de 1900.

No se reparten esquelas.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Conversión de Deudas Coloniales

Pone en conocimiento de los interesados que ha recibido del Banco Hispano Colonial carpetas provisionales de Deuda al 4 por 100 Interior, correspondientes á los resguardos:

- Del 1 al 46 Billetes Cuba de 1886.
 - Del 1 al 82 Billetes Cuba de 1890.
 - Del 1 al 44 Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, serie A y factura número 1 de filipinos serie B.
- Pueden presentar dichos interesados á canjear sus resguardos por las respectivas carpetas. Los sucesivos canjes se irán anunciando á medida que se reciban las carpetas.

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA
 DE LA REAL CASA
 Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas clases.
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve á cinco.
 Duque de la Victoria, 17.
 Antes Plaza del Arzobispo:

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
 20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Los comentarios más vivos y las más acaloradas discusiones acerca del debate planteado ayer en el Congreso.
 Ya no es la denuncia del *Heraldo*, es mucho más, puesto que se ha general-

zado, señalándole carácter político, diciendo que es batalla empeñada que van á reñir la reacción y la libertad.

Así se aprestan á la lucha los elementos liberales todos, y confían en derrotar á sus contrarios.

Hoy habla el señor Canalejas, cuyo discurso es escuchado en el Congreso con mucha atención.

Expone con gran elocuencia los principios fundamentales de la cuestión y ocupándose de la boda lamenta que se haya tratado antes de tiempo.

Mañana intervendrá en el debate el señor Romero Robledo, y, según me ha asegurado, tendrá mucha importancia lo que va á decir.

En vista de la importancia y extensión de los debates, se dice que desde mañana durarán seis horas las sesiones del Congreso.

Ha dicho un periódico que se ha dado orden de disolver los círculos carlistas y que por ello se disolvió ayer el de Madrid. Hemos confirmado la inexactitud de tal noticia.

Lo que ocurre es, que el círculo carlista de Madrid estaba cerrado y sellado por orden gubernativa, á causa de los últimos sucesos, y para evitar gastos ha trasladado los muebles á una habitación más modesta, autorizándolo el gobernador.

Nos telegrafían de Barcelona un desagradable incidente.

La policía se ha presentado en la imprenta de *El Cosmopolita*, con orden de secuestrar los ejemplares de *El divorcio de la Condesa*, novela cuyo protagonista es conocidísimo en los círculos eclesiásticos.

En el momento de la incautación se presentó el presbítero Pey Ordax, protestando en el acto, y descolgando la bandera inglesa que había en el local, cubrió con ella los libros.

La policía, después de consultar al gobernador, se retiró de la imprenta y permaneció en la calle custodiando el edificio.

Es cierto, según consta, que el dueño del establecimiento se halla bajo el protectorado de Inglaterra y acudirá al consul de Barcelona, al embajador inglés en Madrid y al ministro de Negocios extranjeros inglés.

El asunto no puede ser más comentadísimo.

La sesión del Senado ha revestido esta tarde interés escasísimo. Mañana se discutirá la ley de caza, propuesta por el señor Danvila.

Este mismo señor ha presentado un proyecto de Código rural, que lleva entre otras, las firmas de los señores duque de Tetuán, Montero Rios, Vera-gua y marqués de Reinoso.

Ante la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de derechos pasivos al magisterio, han informado esta tarde varias comisiones de maestros y maestras, que han formulado algunas observaciones.

Entre otras cosas ha solicitado la inclusión en el proyecto de los maestros de Penales, y que se extienda la jubilación á los maestros interinos.

Hoy han circulado con insistencia el rumor de que la boda de la Princesa se ha aplazado y no se celebrará hasta el mes de Abril.

Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia.

MENCHETA.

EN EL MAR

HORRIBLE CATÁSTROFE

Un telegrama de Hong-Kong da cuenta, con preferencia á noticias de Canton, de una espantosa catástrofe.

Dice que navegando un vapor correo por Sikiang, cerca de Hokau, cayó al agua un pasajero.

Los demás que se hallaban sobre cubierta, atraídos por la curiosidad ó por el deseo de salvarle, se precipitaron de pronto sobre un costado del buque, haciendo zozobrar á éste.

A consecuencia del siniestro perecieron ahogadas más de 200 personas.

El estudiante de España

I

Es una desgracia que nuestros buenos escritores modernos dediquen tan poco espacio al estudio de este famoso tipo, uno de los más dignos de observación y casi estoy por decir, el más importante de todos.

Lo contrario ocurrió en la literatura antigua.

Como dice Lafuente, hubo un tiempo en que los escritores de nuestro país usaron mucho de este tipo.

Bajo diversos aspectos, se nos presenta el estudiante español en el «Bachiller de Salamanca», en «Gil Blas», en «Marcos de Obregón», en la «Vida del Gran Tacaño», y por la primorosa pluma de Cervantes, conocemos al bachiller Carrasco y al opulento estudiante, hijo de D. Diego de Miranda.

Unas veces, es el estudiante aventurero D. Querubín de la Ronda y Gil Blas; ya el miserable sopista de Obregón; ya el travieso fámulo, en El Gran Tacaño; ya el juicioso por necesidad y por años de Guzmán de Alfarache.

En sus aspectos más importantes, con sus caracteres más notables, nos le presentaron aquellos escritores.

Hoy, apenas si por incidencia se habla en las obras de costumbres, de este personaje tan característico.

¿Es que ha perdido su importancia social?

De ningún modo. En algunas obras, aunque pocas en número, de la literatura contemporánea, se presenta el estudiante.

La señora Pardo Bazán, en una de sus primeras novelas, por el tiempo, nos pinta un estudiante de carreras especiales, tan singular, que perdóneme doña Emilia si dudo de la verosimilitud del tipo y si niego su existencia real.

Pero dejando á un lado erudición á la violeta y entrando en el fondo del asunto, veamos á nuestro estudiante tal como se presenta, ó mejor, tal como le hemos conocido en la última década de este siglo.

El estudiante ha nacido como todos los hombres, en la ciudad ó en el campo, es decir, que la primera división de la clase comprende dos términos: estudiantes urbanos y estudiantes rurales. Cualquiera pensará que entre estos dos géneros existirán diferencias de tal entidad, que imposibilitan su estudio en una unidad.

Pues nada de eso. Salvo algun accidente sin importancia, el estudiante rural tiene los mismos caracteres esenciales que el urbano. Es más; el estudiante urbano imita al rural en su género de vida estudiantil, y llega á confundirse con aquel, salvo siempre, como hemos dicho, en algunos detalles que no importan á nuestro estudio.

El estudiante puede estudiar ó no estudiar, con mucha frecuencia lo segundo; pero es un ser que siempre está matriculado, ya en segunda enseñanza ya en facultad.

Únicamente, del estudiante de facultad y en su vida estudiantil, vamos á hablar nosotros, para lo que dividiremos nuestros artículos en esta forma:

- 1.º El estudiante de preparatorio.
- 2.º El estudiante de Leyes.
- 3.º El estudiante de Medicina.
- 4.º El estudiante de Farmacia.
- 5.º El estudiante de carreras especiales.

Y con esto y con examinar al estudiante en Madrid principalmente, sin olvidar al de otras universidades, haremos hecho algo, que podrá servir como apuntes para un estudio completo del estudiante español.

Luciana Magna.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Villasandino.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: En mi última le decía que se habían abierto las hoyas para la plantación en la «Fiesta del Arbol» por los alumnos de las escuelas de niños y adultos, y que dicha fiesta se celebraría en la primera quincena del corriente. Efectivamente, ayer 12, con un día hermoso, primaveral, á la una de la tarde se reunieron en la escuela las autoridades y Junta local, y de allí desfilaron los niños con el mayor orden, llevando delante la bandera nacional, dirigiéndose al sitio destinado al efecto; una vez en él, formaron círculo los niños y cantaron un himno relativo al acto, comenzando con la plantación de dos árboles que todos dedican á los niños Juan Antonio y Rafael Arnaiz, que les han costado parte de las meriendas con que se les ha obsequiado.

Seguidamente, cada dos se colocaron en una hoya y dió principio la plantación general, no conformándose con colocar cada uno su planta sino que lo hicieron con cuantas pudieron, de tal manera, que ayudados por algunos vecinos del pueblo consiguieron terminar todo el plantel que, como le dije, tenía 280 hoyas.

Como que es muy difícil que cada niño pueda conocer cuáles son sus plantas, se convino en que todas fueran cui-

dadas por todos y en dar á aquella plantación el nombre de «Plantíos de los Niños».

Terminada la plantación, volvieron á desfilar los niños con el mismo orden que al principio, y seguidos de las autoridades y muchos vecinos, entraron en el pueblo llenos de gozo y dando vivas á su plantío. Cuando llegaron á la escuela ya tenían preparada la merienda que saborearon con placer, terminándola con vivas á la plantación, á sus protectores y á las autoridades.

Falta hace que este pueblo coja cariño á la plantación, pues en su término municipal hay próximamente 15 kilómetros de orilla de río con muchas cascajeras y eriales que hoy no producen ni aun yerba y que podrían producir muchos y buenos árboles, siendo una buena fuente de riqueza para el pueblo.

Con la fiesta celebrada hoy no será difícil que nos animemos muchos vecinos y se pongan bastantes plantones. Queda de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

13 Diciembre 1900.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER.

Abre la sesión el señor Fernández Cavada á las seis y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Sorteo de obligaciones

Se procede al sorteo de obligaciones municipales del 5 por 100, resultando amortizadas las siguientes:

Ciento veinte de la serie A, de á 100 pesetas cada una.—Números 338 á 342, 553 á 557, 878 á 882, 243 á 247, 323 á 327, 963 á 967, 1.018 á 1.022, 643 á 647, 718 á 722, 448 á 452, 388 á 392, 1.033 á 1.037, 1 á 5, 848 á 852, 743 á 747, 73 á 77, 548 á 552, 193 á 197, 813 á 817, 793 á 797, 938 á 942, 36 á 40, 668 á 672, 633 á 637.

Ciento de la serie B, de á 500 pesetas cada una.—Núms. 1.198 á 1.207, 3.463 á 3.472, 3.723 á 3.732, 3.293 á 3.302, 3.713 á 3.722, 2.033 á 2.035 y 2.041 á 2.047, 3.013 á 3.022, 3.003 á 3.012, 3.083 á 3.092, 3.323 á 3.332.

Despacho ordinario

Apruébase la distribución de fondos para el mes de Enero, importante pesetas 75.700.

Se lee una comunicación de los maestros municipales, exponiendo la aflictiva situación que les ha creado el decreto sobre pagos, y la negativa del ministro á autorizar al Ayuntamiento de esta capital para satisfacer directamente los haberes, como se le ha concedido al de Barcelona, estableciendo de esta suerte odiosos privilegios.

Piden, por tanto, que se les adelante el sueldo.

El señor Echevarrieta recuerda una moción que tiene presentada sobre el particular.

El señor Heras, lamentando que el Ayuntamiento carezca de atribuciones para acceder desde luego á lo solicitado, ruega á la Alcaldía que vea si hay algún medio de satisfacer sus haberes á los maestros.

Protesta del privilegio concedido al Ayuntamiento de Barcelona, y termina diciendo que reunirá á la comisión de Instrucción Pública para estudiar el asunto.

El señor alcalde se pone á disposición de la comisión y de los señores maestros para ver si dentro de sus atribuciones hay posibilidad de acceder á tan justos deseos, y se da por terminado el incidente, no sin hacer constar el señor Castilla lo que está en el ánimo de todos los burgaleses: que el Ayuntamiento no debe un céntimo á los maestros; quien lo debe es el Gobierno.

Se da lectura de una comunicación del señor presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, trasladando un acuerdo de esta relativo á que no se apruebe el presupuesto municipal, interin no se consigne partida para proporcionar casa-habitación al regente de la Escuela práctica agregada á la Normal y abonar los alquileres desde 1899.

El Ayuntamiento se ratifica en sus anteriores acuerdos.

Queda enterada la Corporación de la Real orden que traslada el señor gobernador civil, autorizando los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción.

A informe de las comisiones correspondientes se remiten dos instancias de Saturnino Santa Cruz y Petra Minguez, pidiendo algún socorro en metálico.

Concédese á D.ª Agueda Fernandez la propiedad de dos sepulturas en el cementerio general.

Por encargo del señor Cuesta, pide el señor Heras que queden sobre la mesa las bases para el arrendamiento del Teatro.

Y se aprueban varias cuentas.

El señor secretario lee en el Boletín Oficial un anuncio del pleito incoado por la Compañía de Aguas ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, contra una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se consignó en el presupuesto de 1899-900 la cantidad de 1.000 pesetas para el pago de la tubería tendida en el subsuelo de las calles y plazas de la ciudad.

Remítase á informe de la comisión correspondiente.

Mociones y ruegos

El Sr. Echevarrieta pide que se efectúe la poda del arbolado de la Quinta.

El señor Zumárraga, que se haga el afirmado de la calle de San Pablo y que se nombre un auxiliar para la limpieza del barrio de San Pedro.

Los señores Corral, Arroyo, Amézaga, Heras y Castilla formulan varios ruegos y preguntas sobre el despacho de los expedientes relativos á la nbeva recogida de aguas; arreglo del puente de Bessón; adquisición de un carro-cuba para la limpieza de pozos negros de los barrios del Sur; formación del padrón de vecinos que tienen derecho á asistencia facultativa, y alumbrado de la avenida de la estación y del Espolón Nuevo, denunciando de paso el señor Castilla el traslado de las columnas de hierro que sostienen los faroles de los Pisonos á la Isla, sustituyéndolas por otras de madera.

El señor Heras hace algunas indicaciones sobre el asunto referente á la capitalidad militar.

El señor Arroyo habla después respecto á la conveniencia de modificar en parte y por razones económicas el proyecto de traslado de los focos eléctricos del Espolón, que cuesta al Erario municipal 300 pesetas.

Y termina la sesión con un ruego del señor alcalde á la comisión de Obras, para que en la próxima semana ponga la apertura de los trabajos del colono.

Un incidente

Apenas acabó de hablar la presidencia, un individuo que se hallaba en la tribuna pública promovió un incidente, turbando ligeramente el orden.

El sujeto en cuestión quedó detenido por disposición del señor alcalde.

Noticias locales

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, disertará en la Universidad libre el señor D. Pio Vicente Piniés, sobre el tema «El ejercicio de la libertad según las fórmulas plebiscitarias».

El lunes próximo se celebrará concurso de misas en la iglesia de San Lesmes Abad por el alma de la señora doña Feliciano Inés de la Torre (q. e. p. d.) con la limosna de diez reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

Almanaques americanos, preciosa colección; tacsos sueltos para Almanaque Dietarais; Agendas de Bufete; Almanaque de La Ilustración Española, de Bailly Bailliere; Almanaque literario, de El Siglo XX, de Mar y tierra y otros; preciosa colección de tarjetas y orlas, y todos los periódicos ilustrados de la semana.

Librería de Avila é hijo, Burgos.

Los industriales, ganaderos y agricultores que deseen acogerse á los beneficios de la ley, deben presentar en la

Administración de Consumos, hasta el día 31 del corriente, relación duplicada de las cantidades de sal destinada á la industria ó agricultura que hayan de introducir en el año 1901, uso á que lo han de dedicar, productos que obtendrán, etc.

Darán asimismo cuenta de las existencias que posean en fin del año.

Mañana se fijará en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía referente á la formación del censo de población que ha de verificarse en la noche del 31 del corriente.

En otro número (pues hoy la falta de espacio nos lo impide) daremos á conocer á nuestros lectores la forma en que han de llenar las cédulas.

Esta mañana decomisaron los agentes del municipio en diferentes despachos, 32 panes faltos de peso.

Ha llegado á esta capital la excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Damos la bienvenida á tan distinguida y respetable dama.

En la casa de socorro fueron auxiliados ayer tarde dos heridos leves.

La dirección del Tesoro ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, en los días siguientes:

Clases pasivas, el 18 del mes actual. Idem activas y clero, el 19.

Material, el 20. En su consecuencia, los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes de la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se presentarán á hacerlos efectivos en los días siguientes:

Día 18.—Tropa mensual y remuneratorias.

Día 19.—Montepío civil y cesantes.

Día 20.—Jubilados.

Día 21.—Jefes y oficiales.

Día 22.—Montepío militar.

Día 24.—Cruces pensionadas.

Días 26 y 27.—Nóminas y retenciones.

Para formar el padrón de cédulas personales de 1901 han sido nombrados D. Evencio Ortega, D. Pablo Ubalde, D. Faustino Gallo, D. Conrado Calleja, D. Fermín Carbonell, D. Francisco López, D. Rafael Pastor, D. Vicente Alvarez y D. Damian José Expósito.

Mañana convocará el Boletín Oficial á elección de un senador por esta provincia, que tendrá lugar el día 30.

El indicador es el mismo que publicamos con ocasión de la anterior convocatoria.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro provisional para Fuentespina, al primer teniente de la reserva de caballería D. Francisco García de la Morena.

—En concepto de pagas de tocas se han concedido 375 pesetas á D.ª Luisa Alvarez Sanchez, viuda del maestro de taller de artillería D. Albano Tristan Blanco.

—Ha sido declarado exento del servicio militar Juan Tudela Aldea, recluta de la zona de Burgos.

—El capitán general del Norte ha ordenado que el lunes próximo comience la revista de armamento, la cual ha de verificarse en toda la región.

Ha fallecido en esta población la señora D.ª Silvestra Pérez de Rivera, esposa de nuestro querido amigo D. Sebastian Castro, á quien, como á toda su familia, enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

En el día de hoy ha suministrado á los pobres la Tienda Asilo 286 raciones.

Teatro.—Funciones para mañana: «Por la tarde.—La marcha de Cadiz», «La nieta de su abuelo» y «Los africanistas».

Por la noche.—«El último chulo», «Viento en popa» y «El barquillero».

Para los niños que se crían desmedra-

dos, raquíticos, escrofulosos, sin color en las mejillas, con los ojitos tristes y ojerosos, nada mejor que la **Herculina Rebing**, cuyo grato sabor les agrada sobremedera. Aumenta el apetito, aparecen las mejillas sonrosadas, reaccionan las fuerzas, les da agilidad y alegría, en una palabra, se crían sanos y robustos.



Conages: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de Estado para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre las posesiones españolas en el Africa Occidental.

Hacienda.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Marina don José Courillas y Marassi, y que se encargue de dicho destino D. Jerónimo Manchón, interventor de la misma Ordenación, y nombrando para la vacante á D. Juan Oliveros y Carrasco.

Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Burgos para el día 30 del corriente.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Ingenieros D. Eusebio Torner, autor de la obra titulada *Fortificación de campaña*.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden insertando la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Valeriano.

Santo de mañana: San Valentín.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ignacio de Artinano y Orbeago, canónigo magistral.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—Mañana termina la novena de la Inmaculada, predicando D. Rafael Mur y Tell.

Carmen.—Mañana se celebrará la función mensual de la Semana Devota.

A las siete misa de comunión general.

Por la tarde á las cuatro y media, rosario, sermón, procesión por la plazuela y bendición con el Santísimo.

Profesará un religioso, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ildefonso Lopez Gomez, canónigo de la S. I. C. de Valladolid.

Merced.—Mañana á las siete menos cuarto de la tarde tendrá lugar la junta de señores celadores.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de Diciembre de 1900.—Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo Ruperto Herranz; imaginaria, el de lanceros de España D. Eliseo Heredia; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido comprendido en el art. 171 de la ley general de Instrucción pública D. Joaquín Lorenzo Mesonero, maestro de Palacios de la Sierra.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Diciembre de 1900.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Andrés Rojos con D. Roman Gomez, sobre interdicto; ponente, señor Jordán; defensores licenciados Setien y Quintana; procuradores, Echevarrieta y Pérez; relatoría de Perez Navarro.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Ricardo Morquecho y otro, sobre desacato; ponente, señor Caula; defensores, licenciados Fournier y Setien; procuradores, Echevarrieta y Herrero; secretaria de Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Silvestra Pérez de Rivera, de 61 años, Puebla, 7; Lucinio Melgosa Puente, de 10 meses, Hospital de los Ciegos, 9; Anastasia Martínez Carpintero, de 80 años, Hospital de San Juan; Luciano Alcalde Tobar, de 45, Tahonas, 6.

Nacimientos.—Rafael Estevez Rodríguez, Orestes Pavón Santillana, Restituto García Pardo.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 699'6; á las tres de la tarde, 698'3.
Temperatura: max. sol, 7'5; max. sombra, 5'7; min. sombra, 4'0; bajo 0; reflector, 6'2 bajo 0.
Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde; NO.

Mercados

Burgos 15.—Entraron 1.500 fanegas. Se vendió trigo alaga de 52 y $\frac{1}{2}$ á 53 rs. los 44 kilos, mocho de 45 y $\frac{1}{2}$ á 46 los 42 y $\frac{1}{2}$, rojo de 44 y $\frac{1}{2}$ á 45 los 42 y $\frac{1}{2}$, trigo y cebada de paneras de 43 á 43 y $\frac{1}{2}$ y á 30 la fanega, centeno á 35 los 41 y $\frac{1}{2}$ y á 30 la cebada á 32 los 32, avena á 21 los 26 y 27, yeros; de 44 y $\frac{1}{2}$ á 45 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y $\frac{1}{2}$.

Harina de 1.ª á 17 y $\frac{1}{2}$ rs. arroba, de 2.ª á 16 y $\frac{1}{2}$ y de 3.ª á 15 y $\frac{1}{2}$. Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 141 parejas, 383 bueyes sueltos, 2 terneras, 550 carneros, 305 ovejas y 9 cabras. Para fuera se vendieron: 24 parejas, 108 bueyes sueltos, 272 carneros, 66 ovejas y 2 cabras.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 19 bueyes sueltos, 2 terneras, 159 carneros 8 ovejas y 2 cabras.

Precios que rigieron: de 614 á 616 las parejas, de 310 á 312 los bueyes sueltos, á 60 las terneras, de 18 á 20 los carneros, de 15 á 16 las ovejas y á 30 las cabras.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

VACACIONES ESCOLARES

Madrid 15.—10, 15 m.

A pesar del deseo de algunos estudiantes de anticipar las vacaciones de Navidad, la mayoría acatarán las órdenes del ministro de Instrucción Pública para evitar tradicionales abusos.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

Madrid 15.—11 m.

Un telegrama de Kimberley anuncia que 450 boers, procedentes de Orange, atacaron la estación de Wind-sorton, apoderándose de varios vagones abarrotados de mercancías. Después cortaron el telégrafo é intentaron destruir el ferrocarril de Kimberley.

EL DESCARRILAMIENTO DEL DÍA

Madrid 15.—11, 15 m.

Cerca de Castelldefels (Barcelona) ha descarrilado un tren de mercancías, quedando fuera de la vía la máquina y ochovagones.

Ha salido un tren de socorro. El conductor del convoy descarrilado resultó gravemente herido.

También se halla herida en una pierna una mujer.

Á consecuencia del descarrilamiento ha quedado inutilizado un kilómetro de vía.

El expreso de Madrid tomó la línea de Vilafranca, salvando el trozo interrumpido.

UN CRIMEN

Madrid 15.—11, 45 m.

Un obrero que había sido despedido de la estación del Mediodía por encontrarse borracho, agredió en el andén al jefe de la misma D. Domingo Párraga, asestandole una puñalada en el pecho.

El herido está gravísimo. El agresor fué capturado por los guardias, á los cuales opuso tenaz resistencia.

«MEETING» SOCIALISTA

Madrid 15.—1, 30 t.

El gobierno ha autorizado la celebración de un «meeting» socialista que tendrá lugar mañana en Gijón.

HUELGA EN CATALUÑA

El gobernador de Barcelona comunica al ministro que continúan en huelga pacífica los obreros de Manlles é Igualada.

EL ASUNTO DE BARCELONA

Madrid 15.—2 t.

En Barcelona ha sido detenido el

de la novela titulada «El di... de la condesa».

CONGRESO Madrid 15—3, 45 t.

BOLSA cotización oficial de la Bolsa en...

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Lists various market items and their prices.

PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

modo para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir...

Traspaso

una tienda de vinos y coloniales, sus utensilios para la industria...

Se venden varias vacas suizas, en...

Cajistas

la imprenta del Sr. Sucesor de...

compran cueros de buey en el almacén de granos de...

Libros

compran, venden y cambian.

una de cría, joven, se necesita para...

Pérdida

un rosario de plata con cruz de na...

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

de inmediato, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la...

PRIMERA PASTILLA

producido tengo una verdadera satisfacción en cons...

Señor S. Crespo.—Avila

Gran liquidación

En el conocido y acreditado comercio de tejidos nacionales y extranjeros de Antonio Larrosa, se hace liquidación de un magnífico y variado surtido de cha...

PRECIO FIJO Plaza Mayor, núm. 26

Casa en arriendo

En el barrio de San Pedro de la Fuente se arrienda una espaciosa casa con habitaciones para varios vecinos y con capacidad para instalar en ella cual...

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

Odol la mejor para la dentadura

La casa PEDRO DOMECCO de Jerez

FUNDADA EN 1730 pone en conocimiento de su numerosa clientela que la misma superioridad que tiene en los cognacs, tiene en los vinos clasificados en corrientes, escogidos y especiales.

Entre unos y otros se hallan de venta en varios establecimientos de esta plaza los siguientes

- Vinos corrientes Jerez Pasto, número 1. Amontillado solera, número 9. Granja, — 2. Moscatel delicado, — 10. Cartuja, — 3. delicioso, — 11. Raya, — 4. Manzanilla fina, — 18. Amontillado fino, — 7. olorosa, — 20.

Vinos especiales Flor de macharnudo, número 61. Oloroso siglo XX, número 64. Amontillado Domecco, — 63. — 1840 — 67.

Signen otros vinos, hasta el número 76, que datan del año 1730. Suplicamos á los señores consumidores tengan á bien fijarse en las etiquetas y números de las mismas, con el fin de que puedan obtener siempre la misma marca, y el mismo vino garantizado por la casa productora.

Cognacs Además de las marcas conocidas de una, dos y tres cepas, extra y fundador, recomendamos otras dos marcas más jóvenes, señaladas A. y O., á más bajo precio, y de la misma elaboración especial.

Champagne También recomendamos y esperamos la aceptación de este producto, dándole la preferencia que se merece, como la tiene ya en otras poblaciones. A la medida se venden los vinos siguientes:

X. A. y L. T. Representante: Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

A 16 pesetas y á prueba

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO. se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejó, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapiotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y...

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

de inmediato, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

producido tengo una verdadera satisfacción en cons...

Señor S. Crespo.—Avila

Señor S. Crespo.—Avila

Señor S. Crespo.—Avila

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etc. etc. Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo. Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos: Farmacia del Sr. Llera. Pídanse en todas las farmacias.

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las cejas, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO Una peseta el ciento

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espoln, 20, Burgos.

Fábrica de aparatos ortopédicos

MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD PEDRO PRIM (VITORIA)

Permanecerá en Burgos los días 16 y 17 de Diciembre y recibirá consulta en el Hotel Norte de ocho á doce y de tres á siete, dedicando las demás horas de consulta á los pacientes que no les sea posible acudir á su domicilio.

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase.

Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, Fajas Elásticas para Señoras y Caballeros, aparatos para debilidades, parálisis, anquilosis, tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestia y consiguiendo por este procedimiento la curación, llevo para su colocación el especial Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras) para por mi mismo adaptar al paciente, respondiéndole de su seguridad y siendo sus precios de pesetas 10 á 20 para niños y 25 para mayores.

Para más detalles dirigirse á PEDRO PRIM, Florida, 32.—VITORIA.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarles todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

EMULSION FORCADA Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficiencia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

CONFITES CARPA REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitación del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 30 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófula, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afimo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 15, Burgos.

Los molestos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gasgas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Desaparece el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que pocas veces envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discursar agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contamina ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de quezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se vende por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, botica droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

“GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F.^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y de las Corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de la Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.^o—BARCELONA.

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORS REUMÁTICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.

FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 45

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA.